

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 1.497/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 44, de fecha 7 de marzo de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 15/2023, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capí-

tulo:

1. Crédito Extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones reales	224.010,86 €
Total	224.010,86 €

Financiación: Baja

Capítulo 6 Inversiones Reales	Importe Modificación
2 Gastos corrientes	103.384,90 €
6 Inversiones reales	120.625,96 €
Total	224.010,86 €

Palma del Río, 13 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Caro de la Barrera Martín.